PLAN DE MEJORAMIENTO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ
2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE ITAGÜÍ
VIGENCIA: 2022

Registro de hallazgos							Registro de Acciones Correctivas y de Mejora						Seguimiento			
N°	Proceso	Hallazgo	Fuente hallazgo	Fecha identificación	Método/Análisis de Causas	Causa	Acción de Mejoramiento	Importancia	Tipo de Acción	Responsable de la Acción	Fecha de Cumplimiento	Evidencias (Archivos, Registros, etc.)	Responsable	Fecha	Acciones del Seguimiento -Eficacia de la acción-	Estado de la Acción
1	Soporte Jurídico	Se evidenció incumplimiento en la rendición de la cuenta, al no acatarse lo estipulado por este organismo de control fiscal en los artículos 12 de la Resolución 206 de 2019, y 18 de la Resolución 62 de 2020, en cuanto a las variables de veracidad, cumplimiento y oportunidad, trayendo como consecuencias inconvenientes para la Contraloría para realizar un oportuno y eficiente control fiscal. Incumplimiento en la rendición de la cuenta mensual relacionado con el documento de legalidad "Conducto de bienes públicos" y "Contratos de arrendamiento de bienes públicos", debido a que no se evidencia información cargada correspondiente al documento mencionado. Resolución 062 de 2020, artículos 12 y 20	Auditorías de Contraloría	abr-21	Lluvia de ideas	Inadecuada interpretación y aplicación de la normatividad vigente para la rendición en la cuenta.	Gestionar con la Contraloría Municipal de Itagüí, capacitación para cargar la información en el aplicativo de Gestión Transparente. Verificar que los documentos contractuales e información referente a estos, se hayan cargado de manera adecuada, conforme a la normatividad vigente y de acuerdo a los requerimientos de los organos de control.	ALTA	CORRECTIVA	Subgerente Administrativa y Financiera y Profesional Universitario	jun-21	Listados de asistencia a la capacitación Registro Fotografico Publicaciones en el aplicativo de Gestión Transparente	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	enero 25-2022	**25/01/2022:** Desde la Oficina de Control Interno de Gestión, se evidencio que a traves de la Gerencia General se solicitó a la Contraloría Municipal, Capacitación en rendición de la cuenta en el aplicativo Gestión Transparente, radicado 082 a través de oficio del 11 de mayo. Dicha capacitación se realizó el día 10/06/2021, en esta se resolvieron todas las dudas acerca de la operación del aplicativo por parte de los responsables a rendir la información. Adicionalmente se observo que para la vigencia 2021 se realizo el cargue de la certificación de que no se celebraron contratos relacionados con "Comodato de bienes públicos" y "Contrato de arrendamiento de bienes públicos" de acuerdo a los requerimientos del organo de control. Se evidenció que para la vigencia 2021 se realizó la rendición en la cuenta, con respecto a la información requerida en el modulo de "presupuesto" del aplicativo de Gestión Transparente. De igual forma se observo que el Plan Estrategico de la entidad se encuentra publicado en el aplicativo de Gestión Transparente, el cual se adopto mediante acto administrativo. Se concluye entonces que las acciones implementadas fueron efectivas y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
	Gestión Financiera	Inexactitud en la rendición en la cuenta mensual relacionado con el "Ejecución mensual", lo cual debe registrarse en el módulo de "Presupuesto", debido a que no se evidencia información registrada en la plataforma para los meses de enero a agosto. Resolución 082 de 2020, artículos 12 y 20														
	Gestión Financiera	Inexactitud en la rendición de la cuenta trimestral relacionado con la "Ejecución mensual", lo cual debe registrarse en el módulo de "Presupuesto", debido a que no se evidencia información del cuarto trimestre no encuentra rendida en el campo de la rendición anual. Resolución 082 de 2020, artículo 28														
	Gestión Financiera	Incumplimiento en la rendición de la cuenta anual relacionado con el Plan Estratégico, el cual debe rendirse por única vez dentro del mes siguiente a su aprobación en el módulo de "Anexos adicionales", debido a que no se evidencia información registrada en dicha. Resolución 082 de 2020, artículo 40 parágrafo.														
2	Gestión Financiera	Se evidenció incumplimiento en la rendición de la cuenta, al no acatarse lo estipulado por este organismo de control fiscal en los artículos 12 de la Resolución 206 de 2019, y 18 de la Resolución 62 de 2020, en cuanto a las variables de veracidad, cumplimiento y oportunidad, trayendo como consecuencias inconvenientes para la Contraloría para realizar un oportuno y eficiente control fiscal (Ver cuadro anexo). ICRD 021-2020: * Inexactitud en la rendición en GT del evento de re-inicio del contrato, se hicieron las garantías de suspensión, no tas de re-inicio del contrato. * Inexactitud de la información en el registro del valor rendido de los pagos con documento de pago 00098, 907, 10-18 y 10-19 con concepto el valor registrado en la plataforma con el valor del comprobante de egreso, tal como se detalla en el cuadro anexo. * Incumplimiento respecto al registro de los reintegros realizados al contrato, Solo hicieron en Gestión Transparente el valor de $220.638.841 a la disponibilidad presupuestal N° 3, cuando realmente fue por un valor de $2.534.062.341, se decir, existe un valor por reintegrar de $2.314.423.500. ICRD 022-2020: * Inexactitud de la información en el evento de suspensión no se encuentra registrada el acta de suspensión está montado el soporte de rendición al Secop. * No se encuentra rendido en gestión transparente el pago realizado por el reconocimiento de costos del contrato terminado.	Auditorías de Contraloría	abr-21	Lluvia de ideas	Inadecuada interpretación y aplicación de la normatividad vigente para la rendición en la cuenta.	Gestionar con la Contraloría Municipal de Itagüí, capacitación para cargar la información en el aplicativo de Gestión Transparente. Verificar que los documentos contractuales e información referente a estos, se hayan cargado de manera adecuada, conforme a la normatividad vigente y de acuerdo a los requerimientos de los organos de control.	ALTA	CORRECTIVA	Subgerente Administrativa y Financiera y Profesional Universitario	jun-21	Listados de asistencia a la capacitación Registro Fotografico Publicaciones en el aplicativo de Gestión Transparente	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	enero 25-2022	**25/01/2022:** Desde la Oficina de Control Interno de Gestión, se evidencio que a traves de la Gerencia General se solicitó a la Contraloría Municipal, Capacitación en rendición de la cuenta en el aplicativo Gestión Transparente, radicado 082 a través de oficio del 11 de mayo. Dicha capacitación se realizó el día 10/06/2021, en esta se resolvieron todas las dudas acerca de la operación del aplicativo por parte de los responsables a rendir la información. Con respecto a los siguientes contratos, se evidencio lo siguiente: ICRD 021-2020: Se verifico que en el aplicativo de Gestión Transparente ya se encuentran rendidas las garantías de renicio de contrato con su respectiva justificación. Con respecto a las inconsistencias en los registros de los valores rendidos de los pagos y sus soportes, se observa que para la vigencia 2021 no fue recurrente dicha situación. ICRD 022-2020: Se verifico que en el aplicativo de Gestión Transparente ya se encuentra cargada el acta de suspensión del contrato en su respectivo modulo. Con respecto al reconocimiento de costos del contrato terminado, se evidencia que para la vigencia 2021 no fue recurrente esta situación mencionada en el hallazgo. ICRD 010-2020: Se verifico que en el aplicativo de Gestión Transparente ya se encuentra cargada en el evento modificación, el acta N° 1 modificatoria de la cláusula segunda y la respectiva justificación, adicionalmente para la vigencia 2021 tan subsano este tipo de inconsistencia, referente al cargue de la información de las modificaciones a los procesos contractuales. ICRD 015-2020: Se verifico que en el aplicativo de Gestión Transparente que para la vigencia 2021, la información referente a las certificaciones de seguridad social y antecedentes fiscales, no publicó en los modulos correspondientes. ICRD 021-2020: Se verifico que en el aplicativo de Gestión Transparente ya se encuentra cargada en el evento modificación, el acta N° 1 modificatoria de la cláusula segunda y la respectiva justificación, adicionalmente para la vigencia 2021 tan subsano este tipo de inconsistencia, referente al cargue de la información de las modificaciones a los procesos contractuales. Se procede con el cierre del hallazgo, toda vez que las acciones implementadas fueron eficaces.	**CERRADA**
	Soporte Jurídico	ICRD 022-2020: * Inexactitud de la información en el evento de suspensión no se encuentra registrada el acta de suspensión está montado el soporte de rendición al Secop. * No se encuentra rendido en gestión transparente el pago realizado por el reconocimiento de costos del contrato terminado.														
	Soporte Jurídico	ICRD 010-2020: * Incumplimiento en la rendición de la información pues no se rindió en Gestión Transparente en el evento modificación el acta N° 1 modificatoria de la cláusula segunda. * Incumplimiento en la rendición de la información, no se rindió en Gestión Transparente La justificación de la modificación del acta N° 1 modificatoria de la cláusula segunda.														
	Soporte Jurídico	ICRD 015-2020: * Inexactitud de la información pues se rindieron las certificaciones de seguridad social en el espacio de los antecedentes fiscales.														
	Soporte Jurídico	ICRD 021-2020: * Incumplimiento en la rendición de la información, no se rindió en Gestión Transparente en el evento modificación el acta N° 1 modificatoria de la cláusula segunda. * Incumplimiento en la rendición de la información no se rindió en Gestión Transparente La justificación de la modificación del acta N° 1 modificatoria de la cláusula segunda.														
3	Soporte Jurídico	Se evidenció incumplimiento en los requisitos del contrato CD 001-2020 en la cláusula octava -Perfeccionamiento- en su numeral 2 del acta modificatoria N° 2 del evento prorroga, dicha acta está firmada del 3 de noviembre, y las pólizas están expedidas el 11 de noviembre.	Auditorías de Contraloría	abr-21	Lluvia de ideas	Falta de control en la revisión de las polizas en el proceso de contratación.	Verificar mediante lista de chequeo, que para los procesos contractuales de la vigencia 2021, la documentación asociada a estos cumpla con requisitos normativos vigentes.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	may-21	Publicaciones en el aplicativo de Gestión Transparente	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 18-2022	**18/02/2022:** Desde la Oficina de Control Interno de Gestión se realizo auditoria al proceso de contratación de la entidad, en esta actividad se logro verificar que se viene usando una lista de chequeo para alcalde uno de los expedientes contractuales, adicionalmente se observo que las polizas y garantias de los contratos celebrados durante la vigencia 2021, cumplen con los requerimientos legales. Por lo tanto se procede con el cierre de este hallazgo.	**CERRADA**
4	Soporte Jurídico	Se evidenció en todos los contratos que el documento contractual anexados y documentos previos no fue fechado completamente (día/mes/aaa), incumpliendose con el principio de transparencia establecido en los articulos 23 y 24 de la Ley 80 de 1993, lo cual puede conllevar a incumplimiento en los tiempos del proceso contractual.	Auditorías de Contraloría	abr-21	Lluvia de ideas	Directrices ambiguas desde la administración Municipal.	Ajustar el formato de fecha para los estudios previos y documentos previos (Invitación a presentar propuesta y propuesta) de acuerdo a los requerimientos legales.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	oct-21	Publicaciones en el aplicativo de Gestión Transparente y SECOP II	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 18-2022	**18/02/2022:** Se evidencia que para finales de la vigencia 2021, con el uso de la plataforma SECOP II se realiza un cargue en tiempo real de la documentación contractual, lo cual permite realizar una trazabilidad completa a cada uno de los procesos contractuales que se adelanta en la entidad, dando cumplimiento al principio de transparencia, por lo tanto se procede con el cierre de este hallazgo, toda vez que el mismo fue subsanado.	**CERRADA**
5	Gestión Financiera	Mediante registros de operación número 916773967 por valor de $2.996.000 y 377160550 por $2.596.000 ambos del 12 de abril de 2021 para un total de $5.192.000, y consignados en la cuenta de ahorros de Bancolombia número 015030377 a favor del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte, se canceló sanción e intereses por concepto de presentación y pago extemporáneo del impuesto al valor agregado (IVA) correspondiente al cuarto periodo del año 2020.	Auditorías de Contraloría	jun-21	Lluvia de ideas	Falta de conocimiento por parte del personal responsable de realizar la presentación y pago del Impuesto de Valor Agregado - IVA.	Asignar personal calificado para la presentación y pago del Impuesto de Valor Agregado - IVA. Presentar y pagar el Impuesto de Valor Agregado - IVA, dentro de los terminos establecidos por la ley y de manera oportuna.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	jul-21	Registros Contables en el Software Informes	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 25-2022	**25/02/2022:** Se evidenció que para la vigencia 2021 la Subgerencia Administrativa y Financiera, designo personal calificado para el sistema contable de la entidad, el cual realizó de manera oportuna los pagos referentes al Impuesto de Valor Agregado - IVA en los periodos en los cuales aplicaba. Se concluye entonces que la acción fue eficaz y se procede con el cierre de la misma.	**CERRADA**
6	Gestión Financiera	El Rubro Contable 201102, denominado Cesantias tienen un saldo de $74.024.290 valor que al ser verificado no refleja la realidad generando subestimación por valor de $ 232.330, una vez comparado con el reporte de nómina por valor de $74.256.620 incumpliendo el numeral 3.2.10, 3.2.14 y 2.2.16 del Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable Resolución N° 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y numerales 1.1.1 y 1.2.1 Instructivo N° 001 de 2020, expedidas por de la Contaduría General de la Nación, lo que afectaría la razonabilidad de las cuentas del pasivo.	Auditorías de Contraloría	jun-21	Lluvia de ideas	Control inadecuado en la validación de los saldos de las cuentas	Realizar conciliación del Rubro Contable 201102 denominado Cesantias.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	jul-21	Registros Contables en el Software Informes	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 25-2022	**25/02/2022:** Se evidenció que a corte del 31 de diciembre 2021, el saldo de la cuenta cesantias ($73.279.618) coincide con el valor de las cuentas por pagar del presupuesto. Se concluye entonces que la acción fue eficaz y se procede con el cierre de la misma.	**CERRADA**
7	Gestión Financiera	La Cuenta 1384602 Devoluciones por nómina con saldo al cierre de la vigencia por valor de $0 se encuentra subestimada en $1.226.673, al realizar la comparación de las cifras con el informe de incapacidades suministrado por la entidad, cuyo valor ascendió a la suma de $1.226.673 denotando falencias en los procesos de conciliación de las cifras reportadas, incumpliendo lo establecido en la Resolución N° 193 de 2016 numerales 3.2.10, Depuración Contable Permanente y Sostenible y 3.2.14 Análisis, Verificación y Conciliación de información.	Auditorías de Contraloría	jun-21	Lluvia de ideas	Control inadecuado en la validación de los saldos de las cuentas	Realizar conciliación de la cuenta 1384602 Devoluciones por nómina.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	jul-21	Registros Contables en el Software Informes	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 25-2022	**25/02/2022:** Se evidenció que para la vigencia 2021 desde el area encargada se verifico cada incapacidad, con el fin de conciliar las cuentas. Se concluye entonces que la acción fue eficaz y se procede con el cierre de la misma.	**CERRADA**
8	Gestión Financiera	El Rubro Contable 201103, denominado Intereses a las Cesantias tienen un saldo de $39.080 valor que al ser verificado no refleja la realidad generando una subestimación por valor de $7.066.868, una vez comparado con el reporte de nómina por valor de $7.065.948 incumpliendo el numeral 3.2.10, 3.2.14 y 2.2.16 del Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable Resolución N° 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y numerales 1.1.1 y 1.2.1 Instructivo N° 001 de 2020, expedidas por de la Contaduría General de la Nación, lo que afectaría la razonabilidad de las cuentas del pasivo	Auditorías de Contraloría	jun-21	Lluvia de ideas	Control inadecuado en la validación de los saldos de las cuentas	Realizar conciliación del Rubro Contable 201103 denominado Intereses a las Cesantias.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	jul-21	Registros Contables en el Software Informes	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 25-2022	**25/02/2022:** Se evidenció que a corte del 31 de diciembre 2021, el saldo de la cuenta de intereses a las cesantias ($8.024.217) coincide con el valor de las cuentas por pagar del presupuesto. Se concluye entonces que la acción fue eficaz y se procede con el cierre de la misma.	**CERRADA**
9	Gestión del Talento Humano	Se evidenció el no cumplimiento de los requisitos para la posesión del señor Oscar Orlando Valencia Vargas al cargo de líder de programa, teniendo en cuenta que dentro de la lista de requisitos establecidos por la entidad no solicitaron para la posesión, no obstante, se observa que fue realizado en el mes de mayo y su posesión en el cargo fue en el mes de marzo.	Auditorías de Contraloría	abr-21	Lluvia de ideas	Falta de control en la revisión de los requisitos para la posesión de los servidores publicos.	Verificar rigurosamente mediante lista de chequeo, que para los procesos de ingreso siguientes a este hallazgo se de cumplimiento del total de los requisitos de acuerdo a las perfiles establecidos en la planta de cargos de la entidad	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	may-21	Expedientes de hojas de vida	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 21-2022	**21/02/2022:** Desde la Oficina de Control Interno de Gestión se verificaron los expedientes que contienen las hojas de vida de los servidores publicos de la entidad que hacen parte de la planta de cargos y se observo que la totalidad de estos cumplen con la totalidad de los requisitos para cada uno de los cargos, por lo tanto se concluye que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo. Se concluye entonces que la acción fue eficaz y se procede con el cierre de la misma.	**CERRADA**
10	Gestión del Talento Humano	Evaluación sistema de control Interno Se debe documentar el proceso de inducción, capacitación y bienestar social, el igual que sus lineamientos.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Documentar el proceso de inducción, capacitación y bienestar social y sus respectivos lineamientos.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	junio 30-2022	procedimiento documentado de inducción, capacitación y bienestar social	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión		Sin ejecutar	**ABIERTA**
11	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Se recomienda que desde la Oficina de Control Interno de Gestión se realicen evaluaciones a la gestión adelantada por los servidores públicos adcritos a la entidad.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Realizar evaluación a la gestión de la entidad, de acuerdo a los requerimientos legales y periodos establecidos por la ley.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 03-2022	Informe de evaluación a la gestión vigencia 2021	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 10-2022	**10/02/2022:** Desde la Oficina de Control Interno se realizó evaluación de la gestión adelantada por los servidores públicos de la entidad para la vigencia 2021, dicha evaluación arrojo como resultado un 92% de cumplimiento del plan de acción. Se concluye que la acción implementada fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
12	Direccionamiento Estratégico	Evaluación sistema de control Interno Durante la vigencia 2021-2 no observo que no se realizo la rendicion de cuentas.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Realizar rendición de cuentas a la comunidad y partes interesadas para la vigencia 2022.	MEDIA	MEJORA	Gerente General y Directivos	noviembre 30-2022	Informe de rendicion de cuentas Presentación de la rendicion de cuentas Piezas graficas Registro fotografico	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión		Sin ejecutar	**ABIERTA**
13	Gestión de las TIC´S	Evaluación sistema de control Interno Se deben identificar y documentar los riesgos asociados a las tecnologias de la información.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Actualizar el mapa de riesgos institucional, incluyendo los riesgos identificados y asociados a las tecnologias de la información.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	junio 30-2022	Mapa de riesgos actualizado incluyendo los riesgos asociados a las tecnologias de la información.	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión		Sin ejecutar	**ABIERTA**
14	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Se recomienda realizar retroalimentación y/o socialización del seguimiento realizado a la matriz de riesgos a las diferentes unidades administrativas de la entidad.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Realizar retroalimentación y socialización con los directivos, acerca del seguimiento realizado a la matriz de riesgos a las diferentes unidades administrativas de la entidad.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	mayo 31-2022	acta de Comité Primario	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión		Sin ejecutar	**ABIERTA**
15	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Desde la Oficina de Control Interno, para la vigencia 2022 se deben identificar las deficiencias en la gestion de los riesgos institucionales y aplicar las acciones correctivas necesarias.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Definir los lineamientos y metodología para la gestión de los riesgos institucionales.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-08-2022	Política para la Gestión de los Riesgos y el Diseño de Controles V1 Mapa de riesgos actualizado	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril 20-2022	**20/04/2022:** Mediante la Resolución No.29 del 01 de marzo de 2022 se creó y adoptó la Política para la Gestión de los Riesgos y el Diseño de Controles en su versión 1, adicionalmente se actualizó la matriz de riesgos institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos en dicha política. Se realizó seguimiento a los riesgos por procesos y se publicó en la página web de la entidad. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
16	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Se recomienda realizar capacitación en gestion del riesgo a los directivos y servidores publicos encargados de realizar seguimiento a las mismas.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Gestionar por medio de la Gerencia General una capacitación en gestion del riesgo para los directivos y servidores publicos encargados de realizar seguimiento a las mismas.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	mayo 31-2022	Listados de asistencia a la capacitación Registro Fotografico	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión		Sin ejecutar	**ABIERTA**
17	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Se recomienda establecer planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Definir los lineamientos y metodología para la gestión de los riesgos institucionales.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-08-2022	Política para la Gestión de los Riesgos y el Diseño de Controles V1 Mapa de riesgos actualizado	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril 20-2022	**20/04/2022:** Mediante la Resolución No.29 del 01 de marzo de 2022 se creó y adoptó la Política para la Gestión de los Riesgos y el Diseño de Controles en su versión 1, adicionalmente se actualizó la matriz de riesgos institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos en dicha política. Se realizó seguimiento a los riesgos por procesos y se publicó en la página web de la entidad. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
18	Direccionamiento Estratégico	Evaluación sistema de control Interno Para la vigencia 2022 se debe definir un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la entidad.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Definir un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la entidad para la vigencia 2022.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	enero 31-2022	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 04-2022	**04/02/2022:** Se estructuro y definió PAAC para la vigencia 2022, este se publicó en página web previo a su versión definitiva, con el fin de que las diferentes partes interesadas propusieran ajustes al mismo. El PAAC se encuentra publicado en la página web de la entidad. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
19	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Pese a que se publicó acto administrativo (30 de diciembre de 2021) para la creación del Comité de Control Interno, con el fin de contar con un mecanismo o supervisar el sistema de control interno institucional. No se realizo evaluación al sistema de control interno durante la vigencia 2021. Por lo tanto se recomienda convocar al Comité durante la vigencia 2022, dando cumplimiento a los requerimientos legales.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Convocar al Comité de Coordinación de Control Interno con el fin de socializar los resultados de la evaluación al sistema de control interno de la vigencia 2021.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 01-2022	Acta de reunión del CCCI Informe de la evaluación al sistema de control interno	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	febrero 04-2022	**04/02/2022:** Finalizando el mes de enero se envió convocatoria de reunión del CCCI la cual se realizó el 01 de febrero del presente año, en dicho comité se trataron diferentes temas relacionados con el sistema de control interno, incluyendo la evaluación realizada al interno de la vigencia 2021. La evaluación al sistema de control interno se realizó usando la herramienta definida por el DAFP. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
20	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Evaluación sistema de control Interno Se debe realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de los hallazgos identificados en las auditorias internas como tambien en las auditorias adelantadas por organos de control.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento producto de los hallazgos identificados en las auditorias internas como tambien en las auditorias adelantadas por organos de control.	MEDIA	MEJORA	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	marzo 31-2022	Plan de mejoramiento con su respectivo seguimiento	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-04-2022	**04/04/2022:** Desde la Oficina de Control Interno de Gestión se ha venido realizando seguimiento al plan de mejoramiento de forma permanente, con el fin de verificar la eficacia y efectividad de las acciones, como evidencia en este formato. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
21	Direccionamiento Estratégico	Evaluación sistema de control Interno Se recomienda ajustar el mapa de procesos de la entidad, de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, adicionalmente se deben identificar los puntos críticos de los procesos.	Auditorías de Control Interno	enero 31-2022	No aplica	No aplica	Actualizar el mapa de procesos institucional de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 9001:2015, e identificar los puntos críticos de cada uno de los procesos.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	abril 22-2022	Mapa de procesos actualizado	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril 25-2022	**25/04/2022:** Se proyectó mapa de procesos de la entidad, acorde a los lineamientos establecidos en la norma ISO 9001:2015, adicionalmente se identificaron puntos puntos críticos los cuales se van reflejados en el mapa de riesgo. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
22	Soporte Jurídico	Auditoría contratación Una vez analizados los expedientes físicos, se evidencia que la información contractual relacionada en el siguiente cuadro, no cumple con la presentación, preservación y seguimiento de los documentos, lo cual dificulta la consulta y acceso al proceso contractual, de igual forma, va en contravía de los principios de publicidad y transparencia, propios del estado de derecho. Incumpliendose así lo establecido en el Acuerdo del Consejo Directivo No.06 de 2020, Articulo 12, literales i, j, k, l - -)	Auditorías de Control Interno	febrero 23-2022	Lluvia de ideas	Falta de control documental	Revisar y ajustar los expedientes contractuales de la vigencia 2021 en los cuales se evidenciaron las irregularidades conforme a la normatividad vigente.	ALTA	CORRECCIÓN	Profesional Universitario	abril-05-2022	Expedientes contractuales	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-06-2022	06/04/2022: Se evidencio que las irregularidades identificadas en 16 de los expedientes contractuales de la entidad, fueron subsanadas por la profesional universitaria a cargo del proceso de contratación, dando cumplimiento a la acción propuesta y a los principios de de publicidad y transparencia, por lo tanto se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
23	Soporte Jurídico	[- -]					Establecer y aplicar controles en los puntos críticos del proceso de soporte jurídico con el fin de cumplimiento a los requerimientos legales.	ALTA	CORRECTIVA	Profesional Universitario	junio 30-2022	Expedientes contractuales Controles documentados	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión		Sin ejecutar	**ABIERTA**
24	Soporte Jurídico	Auditoría contratación Se recomienda analizar la posibilidad de ordenar los documentos contenidos en los expedientes de acuerdo a la lista de chequeo de cada uno, esto agilica la revisión documental.	Auditorías de Control Interno	febrero 23-2022	No aplica	No aplica	Ordenar los documentos contenidos en los expedientes de acuerdo a la lista de chequeo establecida para cada uno de estos.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	abril-05-2022	Expedientes contractuales ordenados conforme a las listas de chequeo	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-06-2022	**06/04/2022:** Se evidencia que los expedientes contractuales de la vigencia 2021 se encuentran ordenados conforme a las listas de chequeo que contiene cada uno de estos. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
25	Soporte Jurídico	Auditoría contratación Se debe contemplar el cambio del formato de fecha (DD/MM/AAA) para la invitación a presentar propuesta, el igual que la propuesta como tal y la aplicación de la misma. Esto con el fin de realizar una trazabilidad completa a la oportunidad en la elaboración y publicación de la información.	Auditorías de Control Interno	febrero 23-2022	No aplica	No aplica	Analizar en comité primario la pertinencia de incluir el formato de fecha (DD/MM/AAA) en los documentos contractuales de acuerdo a los requerimientos legales.	MEDIA	MEJORA	Gerente General y Directivos	febrero 28-2022	acta de Comité Primario	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	marzo 01-2022	**01/03/2022:** Se analizó en Comité Primario la posibilidad de incluir el formato de fecha (DD/MM/AAA) en los documentos contractuales, y se concluye que los lineamientos actuales son impartidos desde la administración municipal y por el momento se dara continuidad a los mismo. Es de aclarar que mediante la plataforma de SECOP II se puede realizar seguimiento a la trazabilidad de cada proceso contractual, se procede entonces con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
26	Soporte Jurídico	Auditoría contratación Se evidencia que más del 90% de los expedientes contienen la lista de chequeo sin diligenciar completamente, se recomienda diligenciar la totalidad de este formato con el objetivo de realizar un adecuado control documental.	Auditorías de Control Interno	febrero 23-2022	No aplica	No aplica	Diligenciar las listas de chequeo conforme a la edición de documentos en cada uno de las expedientes contractuales.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	abril-05-2022	Expedientes contractuales con listas de chequeo diligenciadas	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-06-2022	**06/04/2022:** Se evidencia que en la página web, el micro sitio que contiene la información relacionada con la contratación de la entidad (Contratación / Procesos de contratación) no encuentra actualizado para la vigencia 2022. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
27	Soporte Jurídico	Auditoría contratación Se recomienda actualizar en la página web, el micro sitio que contiene la información relacionada con la contratación de la entidad (Contratación / Procesos de contratación) esto con el fin de que la ciudadanía o las diferentes partes interesadas tengan diferentes medios de acceso a la información contractual del Instituto Municipal de Cultura, Recreación y Deporte de Itagüí.	Auditorías de Control Interno	febrero 23-2022	No aplica	No aplica	Actualizar en la página web, el micro sitio que contiene la información relacionada con la contratación de la entidad (Contratación / Procesos de contratación) con el fin de garantizar el acceso a la transparencia en la información	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	abril-05-2022	Pagina web actualizada (micrositio de contratación)	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión	abril-06-2022	**06/04/2022:** Se evidencia que en la página web, el micro sitio que contiene la información relacionada con la contratación de la entidad (Contratación / Procesos de contratación) se encuentra actualizado para la vigencia 2022. Se concluye entonces que la acción fue efectiva y se procede con el cierre del hallazgo.	**CERRADA**
28	Gestión Financiera	Evaluación control interno contable Documentar el proceso de gestión financiera junto con sus herramientas de seguimiento y evaluación (indicadores del área contable)	Auditorías de Control Interno	febrero 20-2022	No aplica	No aplica	Documentar el proceso de gestión financiera incluyendo un tablero de indicadores que permita realizar seguimiento, control y evaluación al sistema contable.	MEDIA	MEJORA	Profesional Universitario	junio 30-2022	Caracterización del proceso de gestión financiera Tablero de indicadores	Jefe de control Interno y/o personal de apoyo de la Oficina de Control Interno de Gestión